



RESOLUCIÓN MUNICIPAL ANTE LA EXTENSIÓN DE LA CUARENTENA

El Municipio de Río Grande emitió un comunicado donde señala algunas normas referentes a los trabajadores municipales y la atención en los establecimientos de la municipalidad.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8378 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 1 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



MIRGOR DESPIDE 745 OPERARIOS

525 metalúrgicos con contratos de un mes y 220 de modalidad discontinua de la empresa Mirgor, no saben cuál será su futuro. No hay información oficial y los trabajadores no saben si conservarán sus fuentes de trabajo.

PÁG. 6

BUENOS AIRES: COMIENZA EL TRASLADO DE LOS FUEGUINOS VARADOS

Avanzaron las gestiones de Gobierno y la Fuerza Aérea y en las próximas horas serán trasladados desde Aeroparque hacia Ushuaia. Tendrán prioridad las personas mayores de 65 años.

PÁG. 5

ALBERGUE MUNICIPAL DE USHUAIA PARA EL PERSONAL SANITARIO

Continúan las obras de refacción y de remodelación del Albergue, que será destinado para el descanso del personal sanitario del Hospital Regional Ushuaia.

PÁG. 14

MUNICIPALES

"MIRGOR TIENE QUE SER RESPONSABLE Y SOLIDARIA"



Martín Perez manifestó su malestar por la decisión del Grupo Mirgor de desvincular a trabajadores metalúrgicos con una conducta de "total falta de responsabilidad empresarial".

PÁG. 14

PROVINCIALES

CORONAVIRUS: 39 CASOS POSITIVOS



La ministra de Salud de la provincia, Judith Di Giglio dio nuevas definiciones sobre los dos casos positivos de Río Grande y los 37 de Ushuaia.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

CONVOCAN A UNA VIGILIA VIRTUAL POR MALVINAS

La municipalidad convoca a sumarse a un encendido de luces, mediante velas o linternas, desde cada una de las ventanas de los domicilios a las 00.00 del 2 de abril y luego a subir esas fotos a las redes sociales utilizando el mismo hashtag: #MalvinasPresente.

Esta Vigilia especial se adoptó debido a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio vigentes en todo el país tendientes a reducir la transmisión de la pandemia del COVID-19.

La subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas del Municipio de Ushuaia,

Cecilia Fiochi, confirmó que “este año haremos una Vigilia desde los hogares, con una luz que encendemos cada uno de los vecinos y de las vecinas de la ciudad, porque esa es la luz que nos marca el camino; esa luz son hoy nuestros veteranos que todavía nos acompañan y viven en nuestra misma ciudad, son sus hijos, son sus familias. Encender esas luces, con linternas, con velas, en homenaje a cada uno de los caídos en la Guerra y la fuerza de continuar con nuestro justo reclamo”.

La funcionaria indicó que “como consecuencia del COVID-19 y la pandemia de coronavirus, la agenda so-

bre la que veníamos trabajando para llevar adelante durante la Semana de Malvinas tuvo que ser modificada. Junto a Walter Batista, coordinador de Asunto Malvinas y el CEMU, Centro de ex combatientes de Malvinas en Ushuaia, pudimos acordar esta actividad desde las casas, un encuentro simbólico pero sumamente fuerte, donde podamos expresar el profundo sentimiento de nuestro pueblo y participar de esta manera de un encuentro que es de todos, aunque este año sin poder hacerlo físicamente en la plaza Malvinas”.

Fiochi aseguró que “es una Vigilia para que cada uno desde sus casas pueda acompañar con esa luz que

también es la fuerza de nuestros veteranos y de todos quienes trabajaron incansablemente en esos días y que nos iluminan desde la Capital de Malvinas para continuar por el camino del diálogo, de la paz, para la efectiva recuperación de la soberanía sobre nuestro territorio de Malvinas”.

Por último expresó que “muchos vecinos se preguntarán qué podemos hacer para acompañar este 2 de Abril desde nuestras casas. Desde la Municipalidad los invitamos a que en su balcón, frente a su domicilio, en la ventana o donde pueda, encienda una linterna, una vela, una luz, para conmemorar el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER SE SUMA A LA CAMPAÑA DEL BARBIJO

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, junto con Colegio de Farmacéuticos Zona Sur, se sumaron a la iniciativa propuesta por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación denominada #BarbijoRojo.

Se trata de una campaña por la cual, si una mujer se encuentra en una situación de violencia por razones de género, pueda comunicarse o acercarse a la farmacia más próxima a su domicilio y solicitar un barbijo rojo. Rápidamente el personal del local activará un protocolo que dará intervención a la Secretaría de la Mujer para brindar asistencia, asesoramiento y contención inmediata.

Esta medida es articulada por la Secretaría en conjunto con el Colegio de Farmacéuticos Zona Sur, entidad representada por su presidente, Juan Pablo González, y por la referente del Programa

de Géneros del Colegio, Fabiana Ríos.

La secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Martire, celebró la medida y manifestó que “se trata de una herramienta más para las mujeres que, en este contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio, no pueden denunciar una situación de violencia por encontrarse el agresor constantemente presente en el hogar”.

Además, recordó que están activas las vías de comunicación de la Secretaría a las que las mujeres -y también aquellos amigos, o amigas, vecinos y vecinas que noten a su alrededor alguna situación que requiera ser denunciada-, pueden contactarse: por teléfono al 424550, por whatsapp ó mensaje de texto al 2901402039/2901655514 y por Facebook a Secretaría de la Mujer Ushuaia o Instagram @secretariadelamujerush.



MUNICIPALES

TRABAJAN CON SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA ADECUAR INSTALACIONES



Funcionarios de la Municipalidad de Ushuaia, junto a representantes del Servicio de Pediatría del Hospital Regional (HRU), recorrieron las instalaciones de la Clínica San Francisco, para el traslado del sector de pediatría del Hospital a un ámbito alejado de pacientes con enfermedades respiratorias, posiblemente por coronavirus.

“Junto al Servicio de Pediatría del HRU, al secretario de Salud de la Provincia Dr. José Torino y al secretario de Gobierno de la Municipalidad Pablo García recorrimos la clínica San Francisco por el traslado del sector de los más chiquitos del Hospital, y alejarlos de ambientes con pacientes con enfermedades respiratorias, posiblemente por coronavirus”, dijo el subsecretario de Políticas Sanitarias

de la Municipalidad Dr. Lucas Corradi.

Agregó además que, por la tarde “recorrimos las instalaciones del Hotel 1810, ubicado sobre la calle 25 de Mayo, porque la Subsecretaría de Políticas Sanitarias nos hacemos cargo de los pacientes adultos mayores internados por distintas situaciones sociales y vamos a albergarlos”.

“Se ofrecieron voluntariamente, se pusieron a disposición ante la emergencia y estuvimos recorriéndolo para ver cómo están las instalaciones”, dijo Corradi.

A partir de este martes, la Subsecretaría inició la vacunación del personal municipal de grupos de riesgo que forman parte del Plan de Vacunación, en consonancia con el gobierno nacional y provincial.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781

Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RIO GRANDE

RESOLUCION MUNICIPAL ANTE LA EXTENSIÓN DE LA CUARENTENA

El Municipio de Río Grande emitió un comunicado luego de la extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio, dispuesta por el Gobierno Nacional, donde señala algunas normas referentes a los trabajadores municipales y la atención en los establecimientos que consisten en:

Prorrogar la eximición al personal de la administración pública municipal de la concurrencia a sus puestos de trabajo manteniendo el goce de haberes, hasta el día 12/04/2020 inclusive, quedando

bajo disponibilidad por razones de servicio.

Ordenar a cada una de las secretarías a diagramar un esquema de guardias que garantice la prestación de los servicios municipales

durante el periodo de la licencia especial mencionada, afectando al personal que resulte necesario.

Instruir y facultar a las secretarías de Gestión Ciudadana y de Salud, a través de las direcciones de Comercio e Industria y Bromatología, a dar estricto cumplimiento de los protocolos de acción y medidas preventivas dictadas por los gobiernos de la Nación y de la Provincia, disponiendo las medidas de suspensión, de infracción, de cierre preventivo o de clausura, que sean necesarias.

Prorrogar la suspensión de la atención al público en todas las dependencias municipales, a excepción de la Secretaría de Salud, a

los fines de evitar la aglomeración de personas con riesgo de contagio masivo.

Disponer la suspensión de los plazos administrativos en curso en todo el ámbito municipal y prorrogar hasta el día 12/04/2020 inclusive, los vencimientos de licencias y habilitaciones comerciales.

Disponer la prórroga automática de todos los Contratos de Locación de Servicios, Contratos de Locación de Servicios Profesionales y Contratos de Empleo Público del Municipio de Río Grande, Planes y Programas Asistenciales instrumentados por las secretarías del Municipio hasta el día 30/04/2020.

USHUAIA

CONTINÚAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR REDES SOCIALES

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Camilo Gómez, informó que continúan desarrollándose distintas actividades deportivas, lúdicas y recreativas a través de las redes sociales destinadas a la comunidad, a cargo de los profesores del IMD.

“El objetivo es que vecinos y vecinas de todas las edades tengan distintas alternativas para ejercitarse o pasar momentos de ocio, en este contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia del coronavirus, explicó.

Gómez comentó que “estamos realizando actividades a través de los profesores de las escuelas deportivas del IMD” que están destinadas a “niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y embarazadas”.

“Las propuestas son muy variadas y las subimos a la página de Facebook del Instituto, y también las replicamos en Instagram”, destacó el funcionario, e invitó “a todas las familias a participar ya que hay actividades deportivas y otras lúdi-

co-recreativas”.

Además, mencionó que “también lanzamos un torneo virtual de ajedrez que se disputa todos los días a las 15”, para lo cual “se invita a un campeón argentino, o sudamericano o a algún representante olímpico para que participen en el evento”.

Al respecto, dijo que “estamos muy contentos con esta iniciativa ya que todos los días tenemos arriba de 100 participantes, por lo que la gente recepcionó muy bien esta propuesta que es gratuita”.

Para participar, explicó, “se ingresa a través del sitio de internet Lichess y de ahí se ingresa a la del Instituto Municipal de Deportes con la clave USHUAIA”, mientras que “los interesados pueden consultar al 15467964”.

Por último, Gómez anticipó que “también vamos a realizar desafíos deportivos para los chicos que concurren a las escuelas deportivas, con competencias entre los equipos de natación, karate, vóley, judo y fútbol femenino”.

RIO GRANDE

CONTINÚA LA DESINFECCIÓN DE LUGARES PÚBLICOS

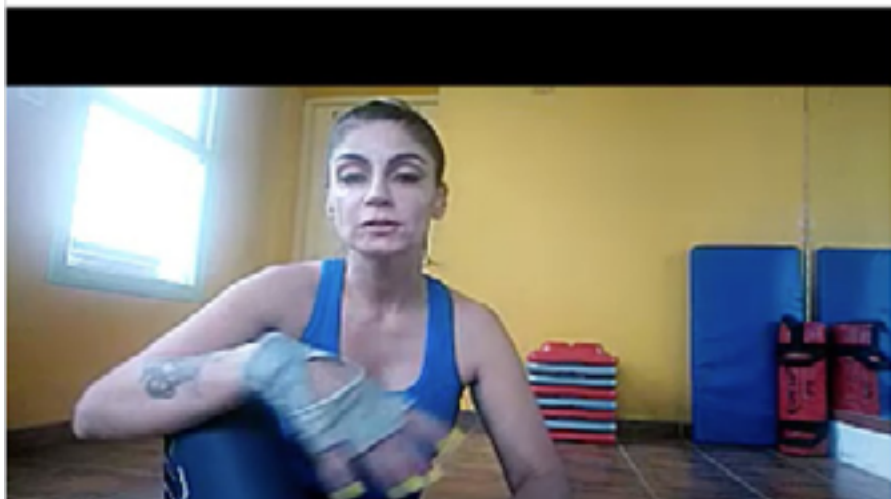


En el marco de los protocolos de acción establecidos ante la emergencia sanitaria producto del COVID-19, el Municipio de Río Grande continúa trabajando en desinfección de los distintos lugares públicos de la ciudad.

Entre las distintas tareas que ha realizado, se abordó la desinfección de las unidades de transporte habilitadas en la ciudad, como así también de camiones recolectores de residuos. Dichas desinfecciones comprenden los servicios de taxis, remises, taxiflet, camiones de recolección de residuos y colectivos del transporte público.

Esta acción procura la higiene de los vehículos, en beneficio de la salud de los trabajadores y usuarios, tanto del transporte de pasajeros, como del servicio de taxiflet y recolección de residuos.

Asimismo, se desinfectaron los supermercados de la ciudad, tanto las entradas como los carritos que son utilizados por los vecinos, garantizando que uno de los puntos críticos de contacto, como son los barrales, queden desinfectados. Del mismo modo se hizo en las distintas sucursales bancarias, y en las garitas de colectivos.



INTERES GENERAL

INVITAN A PARTICIPAR DE 1ERA. CARRERA VIRTUAL POR LA VIDA

La Fundación Espera por la Vida organiza un "evento virtual" para acompañar el Día Nacional del Donante de Médula.

Este 1º de Abril se conmemora el Día Nacional del Donante de Médula; debido a la situación de público conocimiento, este año tornará un modo diferente de recordarlo. Por lo cual desde la Fundación Espera por la Vida en Tierra del Fuego se puso en marcha una campaña virtual.

Se trata de 1era. Carrera Virtual Por la Vida bajo el lema #QuedateEnCasa en la que las personas desde su hogar puede acompañar a los pacientes que espera por su donante de médula para ganarle la batalla a las enfermedades hema-

tológicas como leucemia, anemia aplásica, linfoma, mieloma, errores metabólicos o déficits inmunológicos.

El horario se fija a las 12 horas de miércoles, se pide a la comunidad que camine o trote durante 15 minutos. Luego sacarse una fotos al finalizar la actividad para compartirlas en las redes.

Los más pequeños también pueden sumarse enviando mensajes vídeos dibujos o como quisieran. Enviar las repuestas a las dos propuestas al whatsapp 2901 473142

En cada publicación compartirla agregando el #hashtag #FundacionEsperaPorLaVida #QuedateEnCasa

Inscripción gratuita en el siguiente enlace <https://frieni.com/event/6319/carrera-virtual-por-la-vida/>

La presidenta de la Fundación, María De Los Angeles Musumeci Miserendino invitó a acompañar "a los príncipes y princesas que padecen de leucemia o están a la espera de un donante. Ellos, no están aje-

nos a la realidad que estamos viviendo y que nos toca a nivel mundial, lo que complica realmente su situación por tener las defensas bajas".

"Entonces, en una actitud de aliento y esperanza, desde la Fundación le pedimos que nos acompañen y que cada uno lo haga como su corazón les dicte pero que estemos todos juntos a las 12 horas, para compartirlo en la pagina, será una manera de estar unidos aunque nos separa las distancias", finalizó.

INTERES GENERAL

DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE MÉDULA ÓSEA

El 1º de abril de 2003 se creó, según lo establecido por ley 25.392, el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) del INCUCAI y cada año en esta fecha se celebra el Día nacional del donante de médula ósea.

Los inscritos en el Registro Nacional de CPH forman a su vez parte de los más de 28 millones de donantes de la Red Mundial Bone Marrow Donors Worldwide. Esto posibilita que cada vez que una persona requiere un trasplante la búsqueda se realice entre todos los donantes registrados en el mundo.

Cada año cientos de personas son diagnosticadas con enfermedades hematológicas como leucemia, anemia aplásica, linfoma, mieloma, errores metabólicos o déficits inmunológicos. Estas enfermedades pueden ser tratadas con un trasplante de CPH, conocido también como trasplante de médula ósea. Sin embargo, sólo entre el 25 y 30 por ciento de estos pacientes tiene la posibilidad de encontrar un donante compatible en su grupo familiar. El resto debe recurrir a un donante no emparentado a través de los registros de donantes voluntarios.

Las CPH se producen en la mé-

dula ósea, que es el tejido esponjoso ubicado en el interior de los huesos; allí estas células madre producen todos los tipos celulares que componen nuestra sangre: glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas. También se encuentran en la sangre del cordón umbilical y en la placenta del recién nacido.

La donación de CPH es un acto voluntario, libre, solidario y gratuito que se compone de dos momentos: la inscripción y la donación propiamente dicha.

La inscripción se realiza en los centros habilitados en los Servicios de Hemoterapia de los hospitales. Luego de una instancia informativa, el donante firmará un consentimiento informado y dará la autorización para que se le practique una extracción de sangre a los efectos de realizar los estudios serológicos y genéticos sobre la muestra, y así tipificar y evaluar su compatibilidad con posibles receptores.

El código genético del donante se ingresa a la base informática del registro nacional y a la red internacional, de modo de quedar a disposición de las búsquedas que se realicen.

Entre la inscripción y la donación efectiva puede pasar mucho



tiempo: el donante sólo será contactado si resulta compatible con algún paciente con indicación de trasplante de CPH.

La donación se concreta sólo cuando se encuentra un donante que sea compatible para un paciente con indicación de trasplante de CPH, en cualquier lugar del mundo. Los registros se ocupan de la búsqueda y del traslado de las células, por lo tanto, ni el donante ni el receptor deben trasladarse. El registro se contactará con el donante para

confirmar su voluntad de donar y lo pondrá en contacto con el equipo médico que realizará el procedimiento técnico.

Para ser donante se requiere gozar de buen estado de salud, tener entre 18 y 55 años y pesar más de 50 kilos. Quienes quieran ser donante pueden dirigirse a los centros de donación que funcionan en los Servicios de Hemoterapia de 124 hospitales de todo el país y dar su consentimiento para ingresar en el Registro al momento de donar sangre.





Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- Servicio de lavandería
- Servicio de casera
- Wifi gratis
- Parking gratis
- Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

BUENOS AIRES

COMIENZA EL TRASLADO DE LOS FUEGUINOS VARADOS

Las gestiones del gobierno provincial y la Fuerza Aérea avanzaron y en las próximas horas serán trasladados los residentes fueguinos varados, desde Aeroparque hacia Ushuaia. Tendrán prioridad las personas mayores de 65 años.

Por Elías García.- Como adelantaron las autoridades del gobierno provincial, los residentes fueguinos varados en la ciudad de Buenos Aires comenzarán a ser trasladados en las próximas horas tras el avance de las gestiones en conjunto con la Fuerza Aérea Argentina, que proveerá un avión con capacidad para 130 pasajeros.

Con la logística preparada, sólo se espera por la confirmación de parte del gobierno nacional, en una labor que abarca al Ministerio de Defensa, a cargo de Agustín Rossi, y el Ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro.

Los vuelos tendrán destino a la ciudad de Ushuaia y la prioridad será para los mayores de 65 años en un padrón que superó las 200 personas inscriptas para regresar a Tierra del Fuego. En el caso de los vecinos que viajen y continúen hacia Río Grande (aproximadamente 50), habrá un operativo especial dispuesto por las autoridades y las fuerzas de seguridad.

Por lo pronto, el gobierno ya coordinó el operativo en Buenos Aires



para movilizar a los varados (con la correspondiente asistencia de personal médico), teniendo en cuenta el traslado desde el hotel donde están alojados y las viviendas particulares donde continúa asistido el resto, que decidió atravesar el periodo de transición junto a familiares o allegados. Por su parte, una parte minoritaria de

los inscriptos en el padrón de la Casa de Tierra del Fuego permanece en el Aeroparque "Jorge Newbery".

Cabe aclarar que la totalidad de los vecinos que viajen en los vuelos de esta semana no deben contar con ningún antecedente de viaje al exterior en el último tiempo. En esos casos cumplirán el periodo de aislamiento de 14 días y luego sí podrán regresar a la provincia.

Las personas que continúan varadas en otros puntos del país aún están con dificultades, debido al cierre de pasos terrestres y aéreos en todo el país. "Se está complicando la situación, tenemos la frontera terrestre cerrada; estamos viendo si pueden viajar hasta Buenos Aires para poder coordinar el vuelo después", comentó a FM Master's, la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Adriana Chapperón.

El avión sanitario

Por otro lado, el avión sanitario de la provincia mantiene sus actividades, que implican el transporte de insumos para combatir el COVID-19

en la provincia y los medicamentos esenciales correspondientes a pacientes fueguinos.

"Muchas veces con la carga de medicamentos se completa el vuelo; desde los colegios farmacéuticos se han organizado, cada uno tiene prioridades para traer medicamentos, los que habitualmente se llaman de alto costo: oncológicos o de hematología. Semanalmente o mensualmente los pacientes reciben una medicación cuya logística nosotros obviamente no tenemos en cuenta, porque de los vuelos comerciales hacen llegar todos esos medicamentos", comentó la Ministra.


Asimismo, los viajes del avión sanitario comprenden "todo el material que necesitan los hospitales y las clínicas privadas para poder hacer frente a esta pandemia, sobre todo material descartable: camisolines, cofias, guantes, todas esas cuestiones".


Por otra parte, la ministra Chapperón aseguró que el Ministerio de Salud de la Nación envió respiradores para complementar el abastecimiento con el que cuenta en la actualidad la provincia.

Ahora podés comprar tu **C-HR**
sin salir de tu casa **100% ONLINE**



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



GREMIALES

MIRGOR DEJARÁ EN LA CALLE 745 OPERARIOS

Con la finalización del mes, 525 metalúrgicos que se encuentran con contratos de un mes y 220 de modalidad discontinua de la empresa Mirgor, no saben cuál será su futuro. No hay información oficial y los trabajadores suman a la angustia general por la pandemia, la de no saber si seguirán con su fuente de trabajo.



Por Yolanda Dips.- La inminente finalización de 525 contratos a plazo fijo y 220 PPD aumenta la incertidumbre y la preocupación de la base metalúrgica ante la crisis económica que vive el país ya que en las próximas horas la empresa IATEC, parte del grupo Mirgor, decidirá si continúan trabajando las operarias y operarios que vienen contratados hace varios años, gran parte por periodos de 30 días. Al cierre de esta edición aún no había ninguna información oficial al respecto.

Uno de los grupos empresariales más beneficiado en la era Macri, compuesto por las empresas fabricantes de electrónica Interclima y IATEC; y de las autopartistas Mirgor y Famar -esta última comprada el año pasado-, amenaza con discontinuar todo el personal contratado y bajo la modalidad de prestación discontinua (PPD), que habían sido contratados desde comienzo de este año con expectativas de llegar -según trascendió- al menos hasta abril.

Sin importar el mensaje presidencial, el Ceo encabezado por Nicolas Caputo -reconocido socio de Mauricio Macri en varias empresas-, tienen varios antecedentes de este tipo. Ante un conflicto gremial interno, aprovechando fin del mandato del gobierno de Cambiemos-UCR, 47 familias en la calle de las 190 que componían en

ese momento el plantel.

Posicionada en el podio de los industriales fueguinos, Mirgor es uno de los tres grupos empresariales más importantes de la provincia. Fabrica celulares, televisores y autopartes para marcas como Samsung, LG, Toyota y Volvo, entre otras. Aseguran que "es uno de los que más resistencia demuestra ante la cuarentena del personal y el cierre de las fábricas", llegando a persuadir a las y los operarios para que desistan de la decisión tomada por el gremio, previo al decreto presidencial.

Desde la organización gremial mantienen "el reclamo por la continuidad de todas y todos los trabajadores por todos los medios posibles" pero hasta el momento la posición empresarial, amparados en el tipo y la modalidad de los contratos con fecha de vencimiento el 31 de marzo, "es la finalización inmediata de los mismos". Discusión que se enmarca en otras empresas metalúrgicas a nivel nacional y que -con una actitud miserable- llevan a muchas familias al riesgo de tener que definir entre el hambre y la salud.

Por su parte muchos trabajadores han manifestado la incertidumbre en la que han estado en los últimos días sin ningún tipo de información oficial que les confirme o no la continuidad laboral.

Solidaridad

Por su parte desde el SUTEF expresaron su "solidaridad con los 745 compañeros y compañeras metalúrgicos que han sido despedidos por la empresa Mirgor. En el contexto de hoy es completamente repudiable este accionar de la empresa

Queda demostrado, una vez más, que ciertos empresarios no ven a sus trabajadores y trabajadoras como personas, como seres humanos, como sus iguales, sino más bien como un recurso, un costo más en el cálculo económico que realizan para volverse cada vez más ricos y poderosos".

A través de un comunicado el gre-

mio docente señaló que "no es nuevo que las familias oligárquicas como los Roca, los Caputo, los Macri, los Menéndez Behety, los Martínez de Hoz y otros, siempre han basado su fortuna en la explotación desalmada de la clase trabajadora. Es tiempo de que devuelvan algo de lo que le quitaron durante años al pueblo a través de la explotación de su fuerza de trabajo.

En los balcones de una Italia diezmada por el coronavirus se empezaron a ver carteles que decían: "Trabajar menos, trabajar todos, producir lo necesario, distribuir todo". ¿Será ese el camino a seguir por el pueblo en el mundo después de la pandemia? ¿No a los despedidos!; Ni un puesto de trabajo menos!; Inmediata prohibición de los despedidos!"

GREMIALES

PREOCUPACIÓN EN LA UOCRA POR POSIBLES DESPIDOS

Desde el gremio de la construcción indicaron que podría haber despidos en el sector porque desde la Cámara empresarial aseguran que no pueden sostener a los trabajadores por las deudas que tiene el Gobierno. Pidieron que además se paguen los sueldos en tiempo y forma.

El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, advirtió que los empresarios podrían despedir masivamente al personal por la parálisis de la actividad y las deudas que el Gobierno tiene

con esas empresas. "Estamos pasando un momento muy crítico, los obreros de la construcción la están pasando muy mal. El presidente de la Cámara de la Construcción y algunas empresas con las que estuvimos hablando dicen que van a empezar a despedir gente, porque no la pueden sostener. Dicen que el Gobierno no les paga las deudas que tiene y hay deudas que vienen de hace un año atrás, otras desde hace muchos meses, y no se pueden sostener".



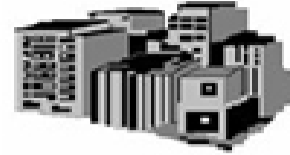
Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



ADHESION SOLICITADA COMERCIOS EN CRISIS

Las Cámaras y Asociaciones representativas de toda la actividad comercial en Tierra del Fuego, adhieren en forma conjunta a la solicitada publicada el día 31 de Marzo 2020 en los medios Nacionales y Provinciales, donde se solicita al Gobernador Gustavo Melella que utilice las herramientas financieras disponibles para cuidar la salud de los comercios que se encuentran a puertas cerradas.

En el marco de la pandemia del coronavirus (COVID-19), solicitamos al Gobernador Profesor Gustavo MELELLA disponer de recursos financieros del Banco Tierra del Fuego para auxiliar a los comercios de nuestra ciudad, estamos en una situación vulnerable, nuestros negocios se encuentran CERRADOS. Las medidas anunciadas este lunes no incluyen a todos los comercios, sólo a una pequeña porción de las empresas.

La Cámara de Comercio de Ushuaia está compuesta por diferentes socios; pequeños y medianos comerciantes, todos tenemos la misma necesidad, hacer frente a nuestras obligaciones. Solicitamos -Créditos- para cancelarlos con recursos genuinos, no pedimos subsidios.

Nuestros comercios se encuentran cerrados sin posibilidad de generar ingresos; tenemos la obligación y el compromiso social de hacer frente a las obligaciones.

- **Sueldos**
- **Alquileres**
- **Proveedores**
- **Servicios**
- **Impuestos**

De ellos dependen familias, somos solidarios, pero con herramientas que incluyan a todos.

Sabemos los grandes esfuerzos que se están haciendo, conocemos las medidas extraordinarias que se han tomado, pero aún no recibimos información de las medidas financieras que nos ayuden a sobrellevar esta pandemia de forma solidaria donde estemos todos incluidos "Nadie se salva solo".

Vivimos diferentes crisis en nuestro país; pudimos sobrellevarlas, pero no sabemos resolver a puertas cerradas.

Apoyamos todas las medidas que tienden a cuidar y proteger la salud de nuestros vecinos desde el minuto cero y cerramos nuestras puertas. Hoy necesitamos cuidar la salud de nuestros comercios.

"Somos solidarios; no pretendemos ganar, pero si sobrevivir para cumplir con nuestras obligaciones"

Agregamos, que todas las partes aportando en conjunto; el estado, los empleadores y empleados, se podrá salir adelante, la solidaridad debe ser transversal ante esta crisis.

Atentamente:

- **CAMARA DE TURISMO TIERRA DEL FUEGO**
- **ASOCIACION DE HOTELES DE TURISMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA**
- **CAMARA HOTELERA Y GASTRONOMICA DE TIERRA DEL FUEGO**
- **CAMARA FUEGUINA DE LA CONSTRUCCION**
- **ASOCIACION DE AGENCIAS FUEGUINAS DE VIAJES Y TURISMO**

RIO GRANDE

CONTINÚA LA ASISTENCIA PARA EL CUIDADO EMOCIONAL

El Municipio de Río Grande continúa llevando adelante acciones desde la Dirección de Salud Mental y Adicciones, con el fin de asistir a la comunidad en este periodo excepcional.

De esta manera, profesionales de la Salud Mental llevan adelante intervenciones, a través de la línea telefónica de atención, y brindan un espacio de escucha, contención y orientación para el vecino o vecina que está experimentando situaciones que le producen malestar.

“Las consultas están relacionadas a emociones reactivas a la situación de cuarentena y aislamiento social”, indicó la Lic. Andrea Manavela, directora de Salud Mental y Adicciones, y añadió que “el equipo de trabajo creó también guías con recomendaciones, en



MEDIDAS ECONOMICAS

“INTENTAMOS ALCANZAR A LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE PERSONAS”



El Ministro de Finanzas Públicas de la Provincia, Guillermo Fernández, se refirió a las medidas económicas anunciadas por el Gobernador Melella tendientes a morigerar los efectos económicos de la cuarentena, sobre todo en el sector privado de la economía más afectado por esta medida sanitaria.

En relación a esto, el funcionario explicó que “entendemos que había una necesidad importante por parte de comerciantes y trabajadores del sector privado de medidas concretas para afrontar esta situación. Intentamos complementar las medidas con las adoptadas por el Gobierno Nacional para alcanzar a la mayor cantidad de personas posible”.

“En el marco de la emergencia tenemos la facultad de reestructurar el presupuesto reconducido que tenemos para contemplar la nueva situación y poner el foco en el fortalecimiento del

sistema sanitario y en el sostenimiento de los sectores más desfavorecidos de la economía”, aseguró.

Asimismo, explicó que “las previsiones no son las de un inicio y como lo dijo el Gobernador, habíamos pensado políticas para el desarrollo de la provincia, pero nadie podía prever un cambio tan grande de escenario. Hoy los esfuerzos están puestos en contener la situación del virus tanto en la provincia como en el país y en contener sobre todo al sector privado con herramientas que le permitan hacer frente al freno de la economía”.

“Estamos atendiendo todo el servicio sanitario de la provincia para brindar seguridad a la población y al mismo tiempo lanzamos estas medidas para paliar algunas de las consecuencias económicas que son la contrapartida de la cuarentena”, finalizó.

función de poder cubrir las distintas etapas del desarrollo, cómo atravesar el aislamiento para niños, para adolescentes, para adultos, para familias con miembros TEA, herramientas que están disponibles para todos los vecinos a través de la página del Municipio www.riogrande.gob.ar, en el apartado de Salud”.

Finalmente, sobre los vecinos y vecinas que venían realizando tratamientos en curso, anteriores

al aislamiento social, la profesional señaló que “por la situación de cuarentena no se están dando turnos nuevos para tratamientos, pero si se hace seguimiento de los pacientes que ya estaban tratándose, a través de llamadas telefónicas, de video llamadas y de manera virtual”.

El número telefónico habilitado de Salud Mental, el cual está abierto a consultas para el cuidado emocional, es (2964) 627812.

COMERCIOS

DEBERÁN TENER A DISPOSICIÓN LISTA DE PRECIOS CON VALORES AL 6 DE MARZO

Se trata de una resolución de la Secretaría de Comercio de la provincia. Los hipermercados, supermercados, almacenes, mercados, autoservicios y minimercados minoristas y/o mayoristas deberán poseer en sus locales la lista de precios de todos los productos que comercializan en materia de alimentos e higiene, con los valores correspondientes al 6 de marzo del corriente año.

Asimismo, se comunica que los

mismos deberán tener carácter de declaración jurada y deberán estar disponibles para ser informados a los consumidores. Estos listados podrán ser además cotejados por los funcionarios o inspectores autorizados para dicha tarea.

Cabe recordar que la Secretaría de Comercio de la Nación emitió una resolución mediante la cual los comercios deben retrotraer los precios al 6 de marzo del corriente año.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

CORONAVIRUS

39 CASOS POSITIVOS Y 83 NEGATIVOS

Profesionales médicos destacaron el aumento de casos negativos y reiteraron que los casos sospechosos cumplen con el aislamiento desde el primer día.

La Dirección de Epidemiología e Información de la Salud anunció el reporte diario en relación a la pandemia por coronavirus. En la provincia existen 39 casos positivos. De los cuales, 37 corresponden a la ciudad de Ushuaia y los otros 2 a Río Grande.

Cabe destacar que en 39 casos de los positivos, ya está identificado el nexo epidemiológico y en el restante, los profesionales de la salud se encuentran trabajando para determinarlo.

Se precisó que en total se notificaron 197 casos al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud. A su vez, pro-

fesionales médicos destacaron como se ha ido incrementando la cantidad de casos negativos, donde a la fecha hay 83.

De igual modo especificaron y remarcaron que en todos los casos sospechosos, las personas se encuentran aisladas desde el primer momento, esto se debe a que desde el inicio son tratados como positivos, quedan a la espera de la confirmación o no del caso.

En ese sentido, el reporte de este martes 31 de marzo, indica que hay 71 casos sospechosos en Ushuaia,

4 casos en Río Grande y ninguno en Tolhuin. Asimismo, en la ciudad del norte de la provincia hay 2 pacien-

tes internados en el HRRG, mientras que en la capital hay 3 pacientes en el HRU.

PROVINCIALES

CONTINÚA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS A DOMICILIO



El Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de Desarrollo Humano y del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con la colaboración de diversos organismos del estado, voluntarios, organizaciones sociales y personal de las fuerzas armadas continúa con la entrega de módulos alimentarios para familias titulares de programas de Desarrollo Humano y para estudiantes que asisten normalmente a comedores escolares.

Paralelamente se están realizando las tareas de acopio de mercadería y armado de los módulos en diversos establecimientos escolares.

La intención de este operativo es favorecer que las familias permanezcan en sus viviendas cumpliendo con las normativas y restricciones de la

emergencia sanitaria.

Asimismo, se asiste a la creciente demanda espontánea que surge como consecuencia de la cuarentena obligatoria instaurada en todo el país.

Ante cualquier consulta, para actualizar datos o solicitar el módulo alimentario de emergencia, las personas que no estén incluidas en el programa Red Sol deberán registrarse en <http://desarrollohumano.tierradelfuego.gov.ar/> o de no poder registrarse, comunicarse solo mediante mensaje de WhatsApp a los números 2901415922 para Ushuaia, 2964614981 en Río Grande y 2901460707 para Tolhuin. Se solicita que las personas señalen: nombre y apellido, DNI, dirección y número de teléfono a los fines de brindar un mejor servicio.



PROVINCIALES

JUBILADOS SERÁN INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE DESENDEUDAMIENTO

Se trata de la línea de créditos a través del BTF, a tasa subsidiada, que se había acordado para trabajadores estatales. Ahora será ampliado a los jubilados.

El Gobernador Gustavo Melella, decidió que los pasivos estatales sean incluidos en el beneficio establecido para los servidores públicos en actividad para afrontar sus deudas con un préstamo del BTF, a una tasa mucho más baja.

A través del decreto 390/20, el Gobernador encomendó al Banco de Tierra del Fuego cesar el sistema de códigos de descuento con empresas comerciales de servicios financieros no reguladas por el BCRA que hubieran otorgado préstamos al personal de la Administración Pública Provincial, Entes Descentralizados y Autárquicos, y que tengan convenios firmados con el Banco.

Asimismo, solicitó al BTF en su calidad de agente financiero del Gobier-

no su colaboración a efectos de asistir a través del otorgamiento de financiamiento al personal de la Administración Pública Provincial, Entes Descentralizados y Autárquicos, que posean contratos de préstamos con entidades no financieras en curso de ejecución al 28 de febrero de 2020, para la cancelación de estos. El Gobierno Provincial subsidia la tasa aplicada por el banco en 5 puntos porcentuales.

Ampliando el paquete de medidas anunciadas en las últimas horas para paliar la crisis económica por los efectos de la pandemia del COVID-19, el Gobernador Melella decidió llevar este beneficio también al sector pasivo, ayudando así a que el haber jubilatorio se vea respaldado y fortalecido por esta determinación.

INTERÉS GENERAL

LA REALIDAD DE LOS HABITANTES ELECTRODEPENDIENTES

En nuestra provincia contamos con varios y varias vecinas que son pacientes electrodependientes. Desde el Estado, provincial como municipal, han dado un primer paso.

Por Fabiana Morúa

Tierra del Fuego como la totalidad de nuestro país tiene habitantes que son personas electrodependientes. La electrodependencia es la condición de las personas que requieren de un suministro eléctrico constante y en niveles de tensión adecuados para alimentar el equipamiento que, por prescripción médica, les resulta imprescindible para vivir.

Por ello, Tiempo Fuego dialogó con Cinthia Romero: "Actualmente tenemos electrodependientes con distintas patologías y distintas necesidades"; sostuvo.

"Sabemos que un electrodependiente requiere del constante suministro de energía eléctrica y niveles de tensión adecuados que garanticen el funcionamiento de los aparatos, los cuales les brindan el soporte vital al enfermo".

No obstante, Romero expresó "sin

embargo, hay otras cuestiones como la obra social porque de ello depende la calidad de atención en el domicilio". Por ejemplo, "hay electrodependientes que tienen OSEF y la obra social contrató a una empresa para que brinde el servicio. Después la misma obra social no pagó". De forma tal que "la empresa amenaza con dejar al domicilio"; manifestó.

Por otro lado, detalló que las personas electrodependientes necesitan insumos. Requieren de "profesionales como kinesiólogo, fisiatra, fonoaudiólogos, neurólogos; necesitan ser tratados por un equipo multidisciplinario al que no pueden acceder todos".

Quiénes son electrodependientes "son pacientes complejos que requieren de una serie de particularidades".

También, Cinthia Romero fue consultada por la Ley 27.351: "Si bien el año pasado, mediante una ordenanza municipal, el municipio de Río Grande adhirió a la Ley Nacional por lo que se promulgó y creo un registro municipal. Todo quedó todo ahí"; aseguró.

Afirmó que "Falta que el Municipio haga un convenio con la Cooperativa Eléctrica para que podamos gozar de los beneficios" que les corresponden:

Como la gratuidad del servicio de energía eléctrica.

Que nos brinden un grupo electrógeno y que adapten la instalación de la habitación del electrodependiente al grupo electrógeno,

Que identifiquen el medidor.

Que haya una línea rotativa para



asistir a estos casos.

También, difusión por parte del Municipio.

"Algunos, casi la mayoría tenemos la gratuidad del servicio de energía eléctrica. Sin embargo, no todos pueden acceder ya que no está el convenio hecho". Quiénes ya tiene la electricidad gratuita lo "hemos conseguido, al beneficio, golpeando una tras otra puerta"; sostuvo Romero.

En paralelo, respecto a la provincia, Cinthia Romero aseguró que "Tierra del Fuego se adhirió a la Ley Nacional

el 29 junio de 2019. Fue promulgada. Aún falta la Reglamentación de la Ley porque hay que recordar que esto fue en la gestión anterior; en esta nueva gestión son los de la secretaria de Energía de la provincia los encargados de la reglamentación".

Destacó y remarcó que "lo bueno es que cuando suceda, los beneficiarios van a ser los electrodependientes de toda la provincia".

"La pandemia asusta a sanos como a enfermos"

Así lo denominó Cinthia Romero. "Nosotros, como padres, extremamos las medidas de nuestros hogares desde el conocimiento de cada uno, hacemos todo lo que podemos desde nuestro alcance, ya que no hay un protocolo de trabajo en las internaciones domiciliarias como lo hay en las clínicas".

"Tratamos de que todas las personas que entren en las casas se laven las manos, se quiten los abrigos y los cuelguen, que descontaminen el celular antes de entrar a la habitación. Una serie de medidas para cuidar a nuestro familiar que esta indefenso"; detalló.

Determinó que "también ventilamos la casa, desinfectamos pisos y superficies".

Asimismo, reclamó que "los pacientes electrodependientes necesitan que se adecuen las instalaciones edilicias como ampliar la habitación; en algunos incorporar un baño para que sea solo de su uso; ampliar los pasillos y puertas, lo cual se debe por su ancho la camilla no entra y no da el ángulo para girar". Por supuesto que no deberían faltar las rampas.

"Cada uno tiene necesidades particulares, pero se necesita mejoras en las instalaciones para todos". Además, de que remarcó que "la gran mayoría de

"CUANDO LOS PAPAS SALIMOS A LA CALLE A JUNTAR FIRMAS PARA PEDIR QUE LOS LEGISLADORES TRATEN LA ADHESIÓN, LE EXPLICÁBAMOS A LAS PERSONAS PARA QUE ERA LA FIRMA Y, SIN DUDARLO, FIRMABAN" RELATÓ ROMERO.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



las personas que están a cargo de las personas electrodependientes no tienen trabajo”.

Fueguinos solidarios

“Cuando los papas salimos a la calle a juntar firmas para pedir que los Legisladores traten la adhesión, le explicábamos a las personas para que era la firma y, sin dudarlo, firmaban”; relató Romero.

Cabe destacar que “algunos demostraron su descontento porque teníamos que salir a la calle siendo que es tan importante para la salud. Otros nos daban fuerzas”.

Un mensaje para la sociedad

Romero expresó “más que nada decirles a las personas que es muy importante la difusión. Porque mediante ella todos pueden conocer sobre los derechos y beneficios que deben tener los electrodependientes. Quizás alguna

persona que este leyendo sea familiar o conocido de una persona electrodependiente y le pueda brindar información sobre las leyes, los derechos y beneficios”.

“Nosotros tenemos un Facebook: Electrodependientes de Tierra del Fuego. Allí brindamos información que puede ser útil y necesario para el electrodependiente y su familia. Por ejemplo: Pedimos al Municipio capacitaciones para familiares; 1 RCP; 2 BOTÓN GÁSTRICO; 3 CAMBIO DE CANULA DE TRAQUEOTOMIA. La última no lo pudimos realizar; las primeras sí”.

A su vez, explicó que “es fundamental para nosotros tener ciertos conocimientos para poder asistir a nuestros familiares si es necesario; no contamos con una ambulancia fuera de nuestras casas por si sucede algo”. Reafirmó que “son minutos de asistencia fundamentales, la familia es quien termina brindando la asistencia”.

Como padres: “Estamos trabajando todo el tiempo para mejorar la calidad de vida de nuestros electrodependientes”.

Por otro lado; Romero indicó que “quienes pertenecen a la secretaria de Energía de la Provincia, se reunió con nosotros para saber sobre nuestras necesidades y armar la reglamentación. Temas que fueron tratados y volvimos a solicitar capacitaciones; modificación edilicia”; entre otros as-



pectos.

La Municipalidad de Río Grande “nos asisten y a las familias que necesitan, con módulos”.

Tolhuin

A través de las redes sociales, una madre que vive en Tolhuin publicó: “Hoy me toca pedir la colaboración del responsable de esto, y también pedir la ayuda de todos. En Tierra del Fuego son muchos los pacientes trasplantados por eso hago público esto”.

“Mi hijo fue trasplantado con éxito de médula ósea por L.L.A -Leucemia linfoblástica aguda-”.

Por ello, “hoy está con tratamiento vía oral y tiene una pastilla que es ESENCIAL para que esto funcione bien

como hasta ahora. Ya hice el pedido en OSEF, pero la respuesta es que no hay de esta medicación en la provincia y hay problemas para que la llegada del medicamento sea rápida”; expresó en su posteo.

Continuó: “Por eso mi llamado es a quien quizá la haya tomado y le quede alguna tableta o que llegue a quien corresponda y me agilice el trámite”.

“Necesitamos la medicación en Tolhuin para el viernes más tardar; para que mi hijo no tenga que ni cambiar ni cortar su tratamiento ya que esto puede ser contraproducente”; solicitó.

Se necesita con suma urgencia: RUXOLITINIB DE 10MG. Es para un joven de Tolhuin, el nombre de su mamá Eliana Oviedo.

SE NECESITA CON SUMA URGENCIA: RUXOLITINIB DE 10MG. ES PARA UN JOVEN DE TOLHUIN, EL NOMBRE DE SU MAMÁ ELIANA OVIEDO.



VONDER THUSEN CONCEJAL

CONCEJAL VONDER THUSEN

“ HACÉ USO DE LA BANCA DEL VECINO, ES TU DERECHO ”

-O.M. N° 1309/00 Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

CORONAVIRUS

39 CASOS POSITIVOS Y 83 NEGATIVOS DE CORONAVIRUS EN LA PROVINCIA

Profesionales médicos destacaron el aumento de casos negativos y reiteraron que los casos sospechosos cumplen con el aislamiento desde el primer día.

La Dirección de Epidemiología e Información de la Salud anunció el reporte diario en relación a la pandemia por coronavirus. En la provincia existen 39 casos positivos. De los cuales, 37 corresponden a la ciudad de Ushuaia y los otros 2 a Río

Grande.

Cabe destacar que en 38 casos de los positivos, ya está identificado el nexa epidemiológico y en el restante, los profesionales de la salud se encuentran trabajando para determinarlos.

Se precisó que en total se notificaron 197 casos al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud. A su vez, profesionales médicos destacaron como se ha ido incrementando la cantidad de casos negativos, donde a la fecha hay 83.

De igual modo especificaron y remarcaron que en todos los casos sospechosos, las personas se encuentran aisladas desde el primer momento, esto se debe a que desde

el inicio son tratados como positivos, quedan a la espera de la confirmación o no del caso.

En ese sentido, el reporte de este martes 31 de marzo, indica que hay 71 casos sospechosos en Ushuaia, 4 casos en Río Grande y ninguno en Tolhuin. Asimismo, en la ciudad del norte de la provincia hay 2 pacientes internados en el HRRG, mientras que en la capital hay 3 pacientes en el HRU.



PROVINCIALES

LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ACOMPAÑA LA PROPUESTA DE NACIÓN

La Secretaría colabora con la propuesta del Gobierno nacional destinada a la financiación de proyectos de investigación relacionados a la pandemia COVID-19.

La Secretaría provincial informa que el ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de la República Argentina destinará 300 millones de pesos para financiar proyectos de investigación, desarrollo y/o innovación en el que participen beneficiarios que tengan proyectos adjudicados por Agencia I+D+i o financiamiento de otras instituciones del Sistema de Ciencia y Tecnología.

Éstos estarán orientados a mejorar la capacidad nacional de respuesta a la Pandemia en el país. Es por ello que a través de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación el Desarrollo Tecnológico y la Innovación se convoca:

A la presentación de Ideas Proyecto (IP), las cuales deberán incluir uno o más de los siguientes objetivos de estudio: el diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento y el monitoreo, del COVID-19.

La IP será presentada por un investigador responsable o un director técnico.

Dentro de este Grupo de trabajo se podrán considerar otros integrantes como: investigadores, investigadores

en empresas, investigadores en formación, estudiantes de grado o postgrado, personal técnico, expertos en tecnologías, expertos en propiedad intelectual, expertos en asuntos regulatorios y/o responsables administrativos del proyecto.

El proyecto se concibe como un instrumento que promueve también la integración y fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sector Privado Productivo, a través de una interacción sinérgica. Dada la complejidad de los objetivos propuestos los proyectos podrán ser presentados de manera colaborativa entre grupos de investigación, actores del sistema público y actores del sector privado.

La convocatoria está abierta y cerrará el próximo 10 de abril a las 12 horas. Los formularios de las IP están disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia/acciones-sobre-covid19/covid-19-convocatoria>. La presentación deberá realizarse exclusivamente prioridadcoronavirus@mincyt.gov.ar. Para consultas locales pueden comunicarse a vparmigian@tierradelfuego.gov.ar

PROVINCIALES

GOBIERNO ARTICULA CON LA NACIÓN EN LA CAMPAÑA "BARBIJO ROJO"



En referencia a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional enmarcadas en el decreto 297/20 surgió la iniciativa denominada "Barbijo Rojo" entre el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA).

Dicha iniciativa, que será lanzada el miércoles 1 de abril, tiene como objeto que las farmacias de cada ciudad puedan tomar las denuncias de violencia de género.

Para llevar a cabo este programa, desde el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur ya se están realizando las gestiones pertinentes junto a los colegios farmacéuti-

cos de Ushuaia y Río Grande para ponerlo en marcha al mismo tiempo que la Nación.

Asimismo, si el personal farmacéutico identifica una persona en situación de violencia a partir de signos físicos o psicológicos que den cuenta de esa situación, aunque la persona no solicite el barbijo rojo, se comunicará directamente con la Línea 144.

Esta experiencia se basa en dos anteriores. Una realizada en la provincia de Río Negro y otra en España denominada "Mascarilla-19".

A su vez, se recuerda que la línea 144 se encuentra habilitada las 24 horas para denuncias por violencia de género.



UNTFD

CASTELUCCI: "ESTAMOS LEJOS DE LA FINALIZACIÓN DE ESTA BATALLA SANITARIA"

El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Juan Castelucci, emitió un comunicado dirigido tanto a la comunidad universitaria como para los habitantes de la provincia donde analiza, en primera persona, la situación de emergencia generada por la pandemia de coronavirus.

Habiéndose cumplido con la primera fase del aislamiento social, preventivo y obligatorio, dictado por el Gobierno Nacional y entrando en un segundo tramo a partir de la extensión de su vigencia, para luego de concluida la Semana Santa, entiendo necesario llevar tranquilidad a la Comunidad universitaria y a la Comunidad provincial en general, con relación a las acciones que la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el marco de la lucha que el Pueblo Argentino y sus autoridades legítimamente viene llevando contra la pandemia originada por el COVID-19.

En tal sentido, entiendo entonces necesario comunicar que en sintonía con las prioridades fijadas por el Gobierno Nacional sobre la base de las recomendaciones del Comité Asesor del Ministerio de Salud de la Nación, la UNTDF viene cumpliendo estrictamente con el protocolo de cuarentena establecido y ha podido resolver sin consecuencias graves para la salud y la vida de los integrantes de sus claustros, aquellas puntuales situaciones de contagio y de riesgo que involucraron a personal de nuestra Institución.

Dicho cumplimiento se dio bajo la estrategia de la creación de un Comité de Emergencia UNTDF que viene reuniéndose regularmente desde el inicio del aislamiento y la conformación de un Comité de Crisis por cada uno de sus cuatro Institutos, con la intención de asegurar la máxima ejecutividad de acciones concertadas para encontrar soluciones para un problema absolutamente inédito y atípico en la historia del país y de sus universidades, y por tanto sin experiencia previa y sin soluciones a mano de eficacia comprobable. Finalizando la primera etapa de cuarentena y a través de la utilización de herramientas de tecnologías de información y comunicación, consideré convocar a una Reunión Informativa al Consejo Superior de la Universidad para intercambiar inquietudes y opiniones respecto de lo hecho y por hacer, asumiendo que estamos lejos de la finalización de esta batalla sanitaria que está dando el pueblo argentino a través de sus familias y de sus Instituciones. Debo decir que encontré una receptividad reconfortante por parte de sus miembros demostrando que se trata de un problema de todos que solamente todos podremos resolver.

A la Comunidad de la Provincia quiero transmitirle que la Universidad está actuando como una Institución de conocimiento que, al mismo tiempo forma parte de una comunidad afligida pero confiada en la superación de la crisis sanitaria que padece el país y el mundo.

Por un lado estamos desplegando una logística solidaria de contención, asistencia y apoyo a los grupos más vul-



nerables a través de la creación de una Red Solidaria, sostenida con aportes voluntarios de la Comunidad Universitaria y con la predisposición de poner a disposición nuestro edificio Universitario de la calle Yrigoyen, si el aumento de la curva pandémica así lo requiriera. La prevención frente a la trazabilidad y aumento del contagio es un objetivo prioritario. Para nosotros también es falso el dilema economía versus salud. Asegurar a través de la ayuda solidaria la satisfacción de necesidades básicas es un aspecto central de la salud física y mental, necesarias para encarar y completar con probabilidad de éxito una trayectoria formativa universitaria.

Por otro lado estamos volcando el conocimiento técnico y científico disponible, a la elaboración de elementos de higiene y cuidado como son por ejemplo las máscarillas en 3D a través de nuestros ingenieros y ofreciendo nuestros laboratorios al Ministerio de Salud de la Provincia y de la Nación, para llevar adelante a través de nuestros expertos en biología Molecular, análisis reactivos e investigaciones sobre COVID-19.

Quiero llevar también tranquilidad a estudiantes y docentes respecto de las cuestiones que los involucran y que comparten en tanto claustros en los que se juega la formación disciplinar y el resultado de la trayectoria formativa.

Desde el punto de vista académico estamos comprometidos en la búsqueda de respuestas a las dificultades y complejidades que la cuarentena le plantea a las Universidades y especialmente a las Públicas, en lo que hace a disminuir el impacto negativo del aislamiento sanitario sobre la actividad académica y pedagógica, sin bruscas modificaciones de los tiempos fijados en nuestro Calendario.

En la reunión informativa del Consejo Superior realizada en el día de ayer, se acordó la creación de un Comité Académico de Crisis coordinado por la Secretaría Académica de la UNTDF, a los efectos de avanzar con decisiones técnicas concertadas que permitan encontrar las mejores alternativas, para precisamente atenuar el impacto de la

cuarentena sobre innumerable cuestiones académicas.

Dicho comité tiene como misión fundamental acordar estrategias institucionales que tengan en cuenta las diversas realidades que presenta cada materia y que preserven el vínculo pedagógico con los alumnos profundizando lo que muchos docentes vienen implementando desde el inicio de la crisis sanitaria, suministrando sugerencias y recomendaciones para el aprovechamiento de diversas plataformas virtuales disponibles. También en la aprobación de normativas de carácter excepcional que garanticen el dictado de clases no presenciales.

Por el lado de los y las estudiantes, el Comité Académico de Crisis de la UNTDF ya se encuentra abocado a que tales estrategias consideren como objetivo central la recuperación de aquellas clases que por las particularidades de cada materia no puedan ser resueltas por la vía virtual. La intención del Rectorado es adecuar las exigencias de asistencia, entrega de trabajos prácticos, rendición de parciales para

la acreditación, a la excepcionalidad de la crisis, siempre asegurando la calidad de los procesos y resultados formativos.

Por aquello del falso dilema economía versus salud, quiero llevar tranquilidad a las familias de los docentes y no docentes de la Universidad, diciéndoles que está garantizado como siempre el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones salariales. Aspiro a que este Comunicado pueda servir no solo para informar y tranquilizar a las familias fueguinas y muy especialmente a quienes trabajan y/o estudian en esta Universidad Nacional. Estamos cumpliendo la misión formativa que justifica nuestra existencia y desplegando al mismo tiempo, acciones solidarias en apoyo de aquellos grupos vulnerables que ven en la Universidad Pública una posibilidad de emancipación y de crecimiento personal y familiar. La cuarentena y la pandemia nos pusieron a todos en situación de aprendizaje. Esta es la materia que todos debemos aprobar. Sigamos cumpliendo. Sigamos cuidándonos. La Patria es el Otro. Sigamos haciendo Patria

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación Plazas Veredas Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más linda

MUNICIPALES

“MIRGOR TIENE QUE SER RESPONSABLE Y SOLIDARIA CON RÍO GRANDE”

El intendente Martín Perez manifestó su malestar por la decisión del Grupo Mirgor de desvincular a trabajadores metalúrgicos con una conducta de “total falta de responsabilidad empresarial”.

Al respecto, señaló que “no puede ser que, en las horas más difíciles, la empresa que más ha ganado en los últimos cuatro años nos dé la espalda a los riograndenses”, a lo que agregó que “Mirgor tiene que ser más solidaria con la gente de Río Grande, como la ciudad lo ha sido con la empresa”.

En este sentido, el Intendente manifestó que “el año pasado Mirgor facturó no menos de 1.000 millones de dólares, según balances presentados en la Comisión Nacio-

nal de Valores, y sólo en beneficios del régimen recibió 180 millones de dólares”.

Finalmente, Martín Perez señaló que “Mirgor tiene que rever esta medida y tiene que sostener los puestos de trabajo de los que dependen estas 755 familias”. Asimismo, agregó que “quienes han obtenido excelentes ganancias en el apogeo de la promoción industrial, hoy más que nunca tienen que ser responsables y solidarios”.

USHUAIA

INCORPORAN NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS A LA DESINFECCIÓN MASIVA

La Municipalidad continúa con los trabajos coordinados y dispuestos para la desinfección masiva de espacios públicos de alto tránsito por un plazo de 30 días.

El secretario de Medio Ambiente Damián de Marco, destacó “el trabajo del personal dedicado a todas las tareas que tenemos en la ciudad desde el área y que lo hacen muy a conciencia y en forma permanente, con una gran responsabilidad por el cuidado de todos los vecinos y vecinas”.

“Continuamos con el saneamiento de la ciudad, con la limpieza de lugares públicos y su desinfección masiva, con la limpieza de basurales que lamentablemente están apareciendo. A esto hay que agregar el trabajo de los camiones de agua en todo el valle de Andorra, que también lleva adelante el Municipio”, enumeró.

“Todo el personal está haciendo una tarea impresionante y cuidándose

también. Continuamos con los trabajos de desinfección masiva en los lugares que ya están incorporados a nuestro recorrido habitual y sumando cada vez más lugares. Estamos también haciendo este trabajo en los cajeros automáticos de la ciudad, que es un lugar a donde van nuestros vecinos a buscar su dinero o hacer algún trámite. Nuestra tarea es permanente”, concluyó el Secretario del área.

Con respecto al consumo de agua, De Marco señaló que “estamos trabajando muy fuertemente en todo el sector de Andorra, cuidando a cada vecino y también al recurso porque sabemos que por el aislamiento en los domicilios hay más consumo de agua y por eso pedimos su cuidado”.



USHUAIA

REFACCIÓN DEL ALBERGUE MUNICIPAL PARA EL PERSONAL SANITARIO

Continúan las obras de refacción y de remodelación del Albergue Municipal, que será destinado para el descanso del personal sanitario del Hospital Regional Ushuaia.



El subsecretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Pablo Castro sostuvo que “el acondicionamiento del albergue avanza a un muy buen ritmo de trabajo, ya realizamos todas las mochetas de las ventanas y estamos aplicando el nuevo revestimiento en el baño, tanto en las paredes como en el piso” y agregó que “se están embutiendo las cañerías dentro de los tabiques y en la jornada de mañana estaríamos recibiendo las primeras carpinterías de PVC. Ya hemos colocado las puertas del primer ala y todo lo que es pintura exterior casi concluidas”.

El Subsecretario resaltó que “una vez que terminemos de colocar las

carpinterías vamos a pasar al resto del ala para ir colocando el piso en la parte terminada”.

Castro, comentó que “creemos que en el transcurso de la próxima semana ya podríamos tener esta obra finalizada, ya que el intendente Walter Vuoto nos pidió como prioridad para colaborar con los y las trabajadoras de la Salud”.

En ese marco explicó que el Albergue podrá disponer de una capacidad de alrededor de 40 personas, un lugar acondicionado para descansar muy cercano al Hospital Regional, “es lo que se acordó con el Comité de Crisis de la provincia y ya en pocos días va a estar disponible”.

DEPORTES

ENTRENAMIENTOS ONLINE PARA CICLISTAS

La Secretaría de Deporte y Juventud promueve diversas actividades deportivas para mitigar la cuarentena en los hogares de los fueguinos. Dentro de las propuestas que está a disposición de la comunidad están las clases abiertas que impulsa el ciclista de montaña Juan Pablo Romero, que es uno de los principales exponentes de la especialidad en Tierra del Fuego.

RÍO GRANDE. - En una notable iniciativa, la Secretaría de Deporte y Juventud de Tierra del Fuego, a través de sus redes, promueve diversas actividades deportivas destinadas a mantener activa a toda la comunidad. Desde zumba a yoga hasta acciones para los adultos mayores, pasando por acondicionamiento físico y clases abiertas de ciclismo, que están a cargo de Juan Pablo Romero, reconocido ciclista de montaña de la provincia.

“Hace muchos años me dedico a competir en esta disciplina, que es el ciclismo de montaña y hace muchos años que trabajo en la parte indoor que me sirven para mantenerme en forma y bien entrenado para las competencias que tengo fuera de la provincia”, afirmó Romero, acerca de la actividad que desarrollo en su casa y cuya tarea ahora comparte con todos los fueguinos a través del facebook watch de la Secretaría de Deporte.

Lo que tengo, fundamentalmente, es un rodillo que me permite pedalear en casa, y mientras transcurrieron estos días en los

que la pandemia global nos limitó completamente el poder salir a entrenar; y uno va buscando alternativas, mencionó el ciclista, quien reconoció que “ahora lo primordial es cuidarse uno y cuidar a la familia, por lo que uno intenta mantener la forma y ser lo más eficiente posible con los recursos que cuenta”.

“No hay que bajar los brazos y seguir adelante. El espacio en donde se realiza la actividad de entrenamiento debe estar bien ventilado, y en mi labor de práctica personal, tengo conectada una computadora a la bicicleta y hago un entrenamiento virtual; aparte de trabajos de musculación de complemento”.

Con la Secretaría de Deporte y Juventud, “estamos brindando diferentes propuestas deportivas entre ellas la clase abierta que está a mi cargo. Debemos respetar la cuarentena y las indicaciones sanitarias y de higiene, pero además tenemos que tratar de no variar demasiado nuestra rutina y nuestra vida diaria; por ello, recomendamos el complemento elemental de la actividad física y una correcta nutrición”, pro-



fundizó Juan Pablo.

Es preciso destacar que el acondicionamiento en bicicleta que lleva adelante Juan Pablo Romero en el facebook de la Secretaría de Deporte TDF AIAS se desarrolla de lunes a viernes, a las 18:00 horas. Las otras

propuestas de la nómina de actividades: lunes a viernes, a las 10:00 se despliega la clase de acondicionamiento físico; a las 14:00, yoga; a las 16:00, acondicionamiento para adultos mayores y a las 19:00, zumba.

PROVINCIALES

LANZAN TALLERES VIRTUALES ABIERTOS A TODA LA COMUNIDAD

Las y los vecinos de la provincia podrán realizar talleres, en medio de la cuarentena decretada por el Gobierno nacional y provincial, que tiene como objetivo, disminuir el impacto sanitario del coronavirus (COVID-19) mediante el distanciamiento social preventivo.

En caso de no poder hacer los talleres “en vivo”, se podrán ver en cualquier momento ya que los videos quedarán grabados en la página de la Subsecretaría.

El secretario de Deportes y Juventud, Carlos Turdó comentó “la idea es poder desarrollar bajo esta modalidad, los talleres de capacitación previstos para este año, que corresponden al programa de formación y capacitación para jóvenes. A pesar de la situación de aislamiento que estamos atravesando podemos usar esta herramienta de comunicación para poder llegar a la comunidad”.

Y además destacó “el equipo de la Secretaría continúa trabajando

para llevar adelante las distintas propuestas con la importancia que las y los vecinos sigan teniendo actividad física, información sobre alimentación saludable y opciones positivas como la de seguir capacitándose”.

Por su parte el titular de la subsecretaría de Juventud, Federico Velázquez brindó detalles de los talleres a realizar y comentó “toda la información la podrán encontrar y consultar a través de las redes oficiales de la Subsecretaría de Juventud”.

Cronograma de actividades:

Taller de lenguaje de Señas, lunes y miércoles de 19 a 20 horas.
Taller de Alimentación Saludable, lunes y miércoles de 17 a 18 horas.
Taller de Oratoria y Expresividad, martes y jueves de 11 a 12 horas y de 19 a 20 horas.

Taller de Claves para planificar tu futuro, viernes de 11 a 12 horas.

PROVINCIALES

CONFIRMARON LAS PLAZAS A LOS ATLETAS PARA TOKIO 2020

El Comité Olímpico Internacional (COI) aseguró que todos los atletas que ya se habían clasificado para los Juegos de Tokio 2020 tienen asegurada su plaza para la cita olímpica, postergada para el año próximo por el coronavirus.

El COI emitió un comunicado en el que garantizó que todos los atletas que habían ganado el derecho a participar en Tokio 2020, para disciplinas individuales o por equipos, mantienen el derecho adquiri-

do para competir del 23 de julio al 9 de agosto de 2021.

Hasta el momento, hay 6.200 atletas clasificados para los Juegos, lo que significa un 56% del total de deportistas que asistirán al evento en la capital japonesa.

Los demás deberán clasificarse mediante los Preolímpicos que fueron postergados por la pandemia del Covid-19 y que serán reprogramados en los meses previos a julio del año próximo.



NACIONALES

CONFIRMARON 88 NUEVOS CASOS DE CORONAVIRUS Y 1054 INFECTADOS

Así lo confirmó la Ministra de Salud y remarcó que los resultados se obtienen con mayor rapidez, al igual que la cantidad de análisis realizados.

Durante la madrugada del martes, dos mujeres fallecieron a causa del COVID-19. La primera muerte ocurrió en un hospital de Resistencia, Chaco, en donde Ana María Tonzar, una paciente de 63 años, permanecía internada por complicaciones respiratorias.

En segundo deceso ocurrió en La Rioja, en donde una médica pediatra, llamada Liliana Ruiz, se transformó en la primera víctima de la provincia. Sucedió en la clínica privada Mercado Luna a las 00.35 horas, según informó el Ministerio de Salud provincial. La mujer de 52 estaba "internada en terapia intensiva con asistencia mecánica ventilatoria por insuficiencia respiratoria grave con diagnóstico confirmado de Coronavirus", añadió el informe oficial. También padecía celiacía y artritis reumatoidea, y había ingresado al sanatorio el 23 de marzo.

En el informe que presenta la cartera de Salud a diario también se confirmó el fallecimiento por coronavirus de una mujer de 89 años con residencia en La Cumbre, Córdoba, cuyo deceso se produjo el domingo 29 en el hospital Domingo Funes, de la localidad de Santa María de Punilla, adonde había sido hospitalizada el viernes con una fuerte neumonía, un cuadro que solía presentar de manera recurrente.

Con estos tres casos, los fallecidos en Argentina hasta el momento suman un total de 27.

De los 88 nuevos casos informados en el reporte N° 34, 22 son de

Santa Fe, 19 de la ciudad de Buenos Aires, 17 de la provincia de Buenos Aires, 14 de Córdoba, 7 de Tierra del Fuego, 3 de Chaco, 2 de Mendoza, 1 de Corrientes, 1 de Misiones, 1 de Río Negro y 1 de Tucumán.

El presidente Alberto Fernández reveló que "los primeros resultados parecen mostrar que estamos dominando al virus", aunque aclaró que el Gobierno nacional se está "preparando para el peor escenario".

Desde el primer caso detectado en Argentina hasta el 10 de marzo, todos los infectados positivos (21) eran "importados". A partir de ese día, comenzó a descender paulatinamente el porcentaje de confirmados que habían sido contagiados en otro país, hasta llegar a la cifra publicada el lunes por la noche, en la cual el Ministerio de Salud reportó que el porcentaje de "importados" era del 50 por ciento.

El dato se confirmó con los números del martes: 529 (50,2%) son importados, 295 (28%) son contactos estrechos de casos confirmados, y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Debido a que la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires concentran cerca del 70% de los casos del país, el gobierno nacional hará hincapié en el trabajo de aislamiento y contención que deben realizar en los municipios del conurbano y los barrios de la Capital Federal.

El Presidente se reunió con el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta. Ambos analizaron la



situación frente a la pandemia y acordaron un endurecimiento de los controles a la circulación de vehículos que entran y salen de la Ciudad. Justamente es este el el distrito con mayor cantidad de casos de coronavirus en el país, ya que cuenta con 311 pacientes del total de 1054 registrados.

El alcalde porteño propuso dividir a este grupo de riesgo en tres subgrupos: los que cuentan con recursos económicos y están acompañados; los que tienen recursos pero se encuentran solos y, finalmente, los que no tienen recursos y familiares que puedan asistirlos. En esa línea, la atención se focalizará en el último grupo.

El Ministerio de Seguridad de la Ciudad informó que, desde el viernes

20 de marzo, 3.126 fueron demoradas por incumplir con el aislamiento social decretado ese mismo día. Del total, 362 fueron detenidas y el resto notificadas o trasladadas a sus domicilios. A partir de esa fecha, el número de secuestros de vehículos ascendió a 112. En cuanto a los controles de nocturnidad, desde el 13 de marzo se han llevado a cabo 1.822 inspecciones y se han clausurado 15 locales (2 boliches y 13 bares).

A nivel país, el Ministerio de Seguridad de la Nación detalló que, a través de las fuerzas federales, 19.939 personas fueron consideradas infractoras y posteriormente detenidas, demoradas o notificadas. Además, 506.571 vehículos fueron controlados y 1.597 vehículos secuestrados.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

CONGELAMIENTO DE ALQUILERES

DÓNDE RECLAMAR SI NO HAY ACUERDO CON LOS PROPIETARIOS

Mediante los decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) 319 y 320, el gobierno dispuso la suspensión de los desalojos por falta de pago de alquileres y el congelamiento del valor de las cuotas de créditos hipotecarios hasta el 30 de septiembre.

Con la publicación de un decreto de necesidad y urgencia, el Gobierno determinó el congelamiento de los valores de los alquileres hasta el 30 de septiembre, la suspensión de los desalojos, la prorroga de los contratos y el pago a través de medios electrónicos.

Desde los organismos de defensa del consumidor y desde el sector inmobiliario se mostraron confiados sobre la “buena voluntad de las partes” para cumplir con estas medidas.

Sin embargo, habrá distintas instancias habilitadas para resolver posibles conflictos que puedan surgir entre los inquilinos y propietarios. El decreto prevé que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cada provincia establezca un sistema de mediación previa, obligatoria y gratuita —o a bajo costo— para resolver cualquier conflicto. De esta forma, se evita acudir a la justicia.

En algunos distritos, como la ciudad de Buenos Aires, las mediaciones ya funcionan y van a estar disponibles para resolver estos temas. Se estima que en la ciudad de Buenos Aires hay más de 900.000 inquilinos en 300.000 viviendas. La Defensoría del Pueblo, Defensa del Consumidor y la procuración de Ciudad tiene también área de mediación.

“Los organismos como la Defensoría del Pueblo están preparados para resolver. La mayoría de las mediaciones, en el 95% de los casos, tienen un resultado positivo”, destacó Alejandro Amor, defensor del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

En la provincia de Buenos Aires hay una Ley de Mediación (Ley 13.951) pero que exceptúa la mediación obligatoria para los casos de ejecución y desalojo. Por eso, a partir del decreto, deberá instrumentarse cómo van a funcionar en esos casos. Ya hay mediadores que están inscriptos en un registro.

Desde la entidad que representa a las inmobiliarias porteñas, destacaron que, al terminar la cuarentena, ofrecerán su departamento



legal para quienes necesiten alcanzar un acuerdo entre las partes. “Lo mismo harían todos los colegios de corredores inmobiliarios del país. En general el decreto fue claro con las medidas y a quienes corresponde. No veo un panorama complejo y se pondrá en práctica el esfuerzo compartido”, destacó Armando Pepe, presidente del Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (Cucicba).

Otras consultas sobre las nuevas medidas, vigentes hasta el 30 de septiembre:

¿Qué pasa si se deja de pagar el alquiler?

En el marco de la emergencia, el decreto dispone la suspensión temporaria, hasta el 30 de septiembre, de los desalojos. Las deudas por falta de pago que se originen desde entonces se deberán abonar luego, a partir de octubre, en un plan de 3 a 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. Se aplicarán intereses, que no pueden ser superiores a la tasa de un plazo fijo del Banco Nación a 30 días (actualmente, de 27%). No se aplicará ninguna otra penalidad.

¿Cómo calcular el monto que se debe pagar mensualmente por el

alquiler?

Hasta el 30 de septiembre se deberá abonar el mismo alquiler correspondiente al mes de marzo pasado.

¿Qué pasará con los alquileres a partir de octubre?

El inquilino deberá pagar la diferencia (entre el precio pactado originalmente y el precio congelado) que se haya generado entre abril y octubre. Lo podrá hacer en cuotas mensuales, con un mínimo de 3 y un máximo de 6. El primer vencimiento será en la misma fecha del vencimiento que por contrato corresponda al mes de octubre. El pago de las cuotas se aplicará aun en el caso de que el contrato ya haya vencido.

¿Qué casos están exceptuados de cumplir con el congelamiento?

En el marco de la emergencia, el decreto contempló la situación de los propietarios que puedan estar en estado de vulnerabilidad. Es decir, están exceptuadas de cumplir estas medidas las personas que necesitan del cobro del alquiler para cubrir sus necesidades básicas o las de su grupo familiar primario.

¿De qué forma se van a pagar los alquileres durante el período de

cuarentena?

Los propietarios, antes del 20 de abril, deberán ofrecer a los inquilinos que lo soliciten los datos necesarios para que el pago se pueda realizar por transferencias bancarias o depósitos por cajero automático.

¿Qué pasa con los desalojos que ya estaban en marcha?

El decreto suspende la ejecución de las sentencias judiciales de desalojo (siempre que sea por falta de pago) y alcanza también a los casos ya ordenados pero que aun no se habían concretado al 29 de marzo pasado. Hasta el 30 de septiembre quedan suspendidos los plazos de prescripción en los procesos de ejecución de sentencia.

¿Qué tipo de contratos de alquiler están incluidos en las medidas?

Abarca a los contratos de alquiler de vivienda única; habitaciones destinadas a vivienda personal o familiar en pensiones y hoteles; inmuebles rurales para pequeños productores agropecuarios; propiedades alquiladas por monotributistas y mipymes para comercio, servicios o industria; o por profesionales autónomos para el ejercicio de su profesión.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

NACIONALES

EVALÚAN EL REGRESO ESCALONADO A CLASES

Con el anuncio de la ampliación de la cuarentena obligatoria ya decretado, volvió a sesionar el Consejo Federal de Educación.

A través de videoconferencia, los 24 ministros provinciales y el ministro de Educación nacional, Nicolás Trotta, plantearon el posible regreso de las clases en un esquema escalonado.

Ese esquema podría adelantar la vuelta del ciclo lectivo en las provincias menos afectadas por la pandemia del Covid-19. Por caso, en tres distritos todavía no hay registros oficiales de contagios: Chubut, Formosa y Catamarca. Otra opción es hacer el regreso a las aulas por niveles: primero secundaria, después primaria y, por último, inicial.

De igual modo, fuentes oficiales aclararon que se seguirán las recomendaciones de los especialistas epidemiológicos. "Se abordó el tema pero desde luego que la decisión es epidemiológica. Se puso el tema sobre la mesa pero todos están de acuerdo que la decisión de la vuelta es sanitaria y tiene que contar con profundo consenso", dijeron desde el Palacio Sarmiento.

Las clases están suspendidas en todos sus niveles desde el lunes 16 de marzo. En principio, la medida era hasta hoy martes, pero el avance del virus hizo que se prorrogara la acción preventiva. Incluso se especula que la suspensión se extendería más allá del fin de Semana Santa, la fecha definida para el cese de la



cuarentena obligatoria.

Durante la reunión virtual, los funcionarios pusieron el foco en la continuidad pedagógica con los alumnos lejos de las aulas. Trotta dio detalles de los últimos avances que tuvo el programa nacional "Seguimos educando", que incluye una plataforma web con material educativo, la difusión de contenidos a través de los medios públicos y,

ahora, cuadernillos didácticos con secuencias para los próximos días.

"Nuestro desafío es darle continuidad educativa a nuestra escuela, sabiendo que los maestros y maestras son irremplazables. Por eso, avanzamos con la implementación de la segunda etapa del programa Seguimos Educando que incluye 14 horas de televisión, 7 horas de programas radiales y la distribución

de casi 7 millones de cuadernos en todo el país", planteó el ministro de Educación nacional.

A partir de hoy, se desplegarán siete programas a través de la TV Pública, Paka Paka y Encuentro. Los ciclos televisivos están agrupados de a dos cursos desde la sala de 4 hasta el último año de la secundaria. Cada programa va a tener la presencia de un maestro y un conductor.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$61,89

Venta
\$66,81

PESO CHILENO

Compra
\$0,0556

Venta
\$0,0505





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA AEROPUERTO	FARMACIA DEL LAGO	ECONOFARMA
Tel. 443312	Tel: 02901 492229	Tel: 425305
F. Echelaine 1025	Av. de los Selknam 104	Av. Leandro N. Alem 1407

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6°C Máxima 16°C	 Mínima 5°C Máxima 13°C	 Mínima 5°C Máxima 12°C	 Mínima 2°C Máxima 8°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.